



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
BANCO DE SAN JUAN S.A.
CUIT: 30-50000944-2
Domicilio legal: Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste
San Juan – Provincia de San Juan

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de BANCO DE SAN JUAN S.A. (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, (b) los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021, y los estados consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros contemplados en esas comunicaciones, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y sus subsidiarias Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada indirectamente) han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., (i) a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019, y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre el valor que surge de lo mencionado en el punto (i) precedente y el valor razonable determinado de acuerdo con la aplicación de las NIIF al 30 de septiembre de 2021, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de BANCO DE SAN JUAN S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros consolidados condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.



- b) Al 30 de septiembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 26.136.761, no siendo exigible a esa fecha.

- c) Al 30 de septiembre de 2021, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

San Juan, Provincia de San Juan
26 de noviembre de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

BANCO DE SAN JUAN S.A.	
Domicilio Legal	
Avenida José Ignacio de la Roza 85 Oeste – Provincia de San Juan – República Argentina	
Actividad Principal	
Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)	
30-50000944-2	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043	
Nombre del auditor firmante:	Fernando J. Cóccharo
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros consolidados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2021	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	30/09/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos		71.587.723	75.772.893
Efectivo		18.200.814	29.158.221
Entidades Financieras y corresponsales		53.386.909	46.614.672
BCRA		49.180.474	43.645.261
Otras del país y del exterior		4.206.435	2.969.411
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	114.921.041	99.548.406
Operaciones de pase	O / 3	123.822.626	132.574.247
Otros activos financieros	4	2.613.518	2.235.608
Préstamos y otras financiaciones	B / C	104.013.653	114.290.436
Sector Público no Financiero		6.277.075	10.530.249
Otras Entidades financieras		115.427	210.813
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		97.621.151	103.549.374
Otros Títulos de Deuda	A	19.433.827	5.912.055
Activos financieros entregados en garantía	5	7.429.462	9.166.779
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	505.868	122.740
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A / 11	1.030.869	1.027.595
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	12	706.071	643.538
Propiedad, planta y equipo	14	18.091.943	19.232.228
Activos intangibles	15	3.268.339	2.525.308
Activos por impuesto a las ganancias diferido	23	-	285.766
Otros activos no financieros	16	1.943.978	2.797.121
TOTAL ACTIVO		469.368.918	466.134.720

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	30/09/2021	31/12/2020
Depósitos	H	378.763.004	380.527.138
Sector Público no Financiero		171.596.638	168.179.415
Sector Financiero		89.898	82.437
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		207.076.468	212.265.286
Otros pasivos financieros	18	11.621.142	10.651.642
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	48.111	349.876
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	-	468.335
Obligaciones subordinadas	2.2.	31	776
Provisiones	J / 20	798.880	1.076.529
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	2.854.100	523.218
Otros pasivos no financieros	21	7.792.805	7.618.589
TOTAL PASIVO		401.878.073	401.216.103

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	30/09/2021	31/12/2020
Capital social		20.768	20.768
Aportes no capitalizados		2.813	2.813
Ajustes al capital		1.627.848	1.627.848
Ganancias reservadas		57.339.620	52.811.957
Resultados no asignados		-	(2.562.254)
Resultado del período / ejercicio		2.446.410	7.089.917
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		61.437.459	58.991.049
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		6.053.386	5.927.568
TOTAL PATRIMONIO NETO		67.490.845	64.918.617
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		469.368.918	466.134.720

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A+C38 a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS
PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Anexos / Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Ingresos por intereses	Q	22.259.859	63.885.997	14.426.729	40.265.561
Egresos por intereses	Q	(16.686.746)	(48.176.462)	(11.749.527)	(30.308.913)
Resultado neto por intereses		5.573.113	15.709.535	2.677.202	9.956.648
Ingresos por comisiones	Q / 25	3.811.874	11.445.200	4.128.156	12.035.954
Egresos por comisiones	Q	(1.259.982)	(3.772.369)	(1.506.172)	(4.170.216)
Resultado neto por comisiones		2.551.892	7.672.831	2.621.984	7.865.738
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	10.082.603	30.210.778	10.981.335	34.289.113
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		41.491	43.159	1.376	(17.112)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	274.825	860.380	588.167	1.331.392
Otros ingresos operativos	27	961.812	3.555.582	697.439	3.127.454
Cargo por incobrabilidad	R	(1.143.123)	(2.921.930)	(1.120.128)	(5.378.554)
Ingreso operativo neto		18.342.613	55.130.335	16.447.375	51.174.679
Beneficios al Personal	28	(3.984.184)	(11.920.485)	(4.156.026)	(11.687.506)
Gastos de Administración	29	(3.278.343)	(9.370.778)	(3.212.014)	(9.435.890)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(801.621)	(2.421.574)	(819.743)	(2.422.792)
Otros gastos operativos	30	(3.981.340)	(11.477.968)	(2.929.903)	(8.807.240)
Resultado operativo		6.297.125	19.939.530	5.329.689	18.821.251
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	12	(74)	89.235	8	61.390
Resultado por la posición monetaria neta	2.1.5	(3.992.629)	(13.442.268)	(2.925.919)	(7.446.049)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		2.304.422	6.586.497	2.403.778	11.436.592
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(1.255.706)	(4.014.269)	(1.203.792)	(4.363.305)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.048.716	2.572.228	1.199.986	7.073.287
Resultado neto del período		1.048.716	2.572.228	1.199.986	7.073.287
Resultado neto del período atribuible a:					
Los propietarios de la controladora		984.795	2.446.410	1.103.881	6.381.150
Las participaciones no controladoras		63.921	125.818	96.105	692.137

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. -Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Resultado neto del período		1.048.716	2.572.228	1.199.986	7.073.287
Resultado integral total		1.048.716	2.572.228	1.199.986	7.073.287
Resultado integral total:					
Atribuible a los propietarios de la controladora		984.795	2.446.410	1.103.881	6.381.150
Atribuible a participaciones no controladoras		63.921	125.818	96.105	692.137

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/09/2021	Total PN de participaciones no controladoras al 30/09/2021	Total PN al 30/09/2021
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Legal	Otras (1)				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	20.768	2.813	1.627.848	14.770.934	38.041.023	4.527.663	58.991.049	5.927.568	64.918.617
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	20.768	2.813	1.627.848	14.770.934	38.041.023	4.527.663	58.991.049	5.927.568	64.918.617
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	2.446.410	2.446.410	125.818	2.572.228
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	2.446.410	2.446.410	125.818	2.572.228
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 28/04/2021 (2):									
- Reserva legal	-	-	-	905.532	-	(905.532)	-	-	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	50.871	(50.871)	-	-	-
- Otras	-	-	-	-	3.571.260	(3.571.260)	-	-	-
Saldos al cierre del período (2)	20.768	2.813	1.627.848	15.676.466	41.663.154	2.446.410	61.437.459	6.053.386	67.490.845

(1) Al 30 de septiembre de 2021, el saldo está compuesto por 36.157.484 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 3.573.933 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 1.931.737 de la Reserva Especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales.

(2) Ver nota 39.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/09/2020	Total PN de participaciones no controladoras al 30/09/2020	Total al 30/09/2020
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	20.768	2.813	1.627.848	5.314	10.216.873	19.824.175	20.091.347	51.789.138	5.146.742	56.935.880
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	-	117.306	117.306	26.174	143.480
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	20.768	2.813	1.627.848	5.314	10.216.873	19.824.175	20.208.653	51.906.444	5.172.916	57.079.360
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	-	6.381.150	6.381.150	692.137	7.073.287
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	6.381.150	6.381.150	692.137	7.073.287
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26/03/2020:										
- Reserva legal	-	-	-	-	4.554.061		(4.554.061)	-	-	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	(272.407)	272.407	-	-	-
- Otras	-	-	-	-	-	18.489.254	(18.489.254)	-	-	-
Saldos al cierre del período	20.768	2.813	1.627.848	5.314	14.770.934	38.041.022	3.818.895	58.287.594	5.865.053	64.152.647

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2021	30/09/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias		6.586.497	11.436.592
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		13.442.268	7.446.049
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		1.666.988	7.076.311
Amortizaciones y desvalorizaciones		2.421.574	2.422.792
Cargo por incobrabilidad	R	2.921.930	5.378.554
Previsiones desafectadas	27	(1.408.115)	(1.220.959)
Resultado por medición de opciones		-	105.565
Resultado por asociadas	12	(89.235)	(61.390)
Resultado por inversiones en instrumentos de Patrimonio		(256.254)	(24.636)
Otros ajustes		(1.922.912)	476.385
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(86.466.288)	(115.389.310)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(39.537.730)	(14.621.732)
Instrumentos derivados		-	35.064
Operaciones de pase		(16.181.098)	(81.807.200)
Préstamos y otras financiaciones		(13.279.453)	(12.436.823)
Sector Público no Financiero		2.378.966	(8.585.250)
Otras Entidades financieras		73.710	1.368.279
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(15.732.129)	(5.219.852)
Otros Títulos de Deuda		(16.383.542)	(3.007.533)
Activos financieros entregados en garantía		(161.532)	(2.272.354)
Inversiones en Instrumentos del Patrimonio		(8.925)	(10.882)
Otros activos		(914.008)	(1.267.850)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		86.871.036	123.266.840
Depósitos		81.977.812	126.245.585
Sector Público no Financiero		42.778.633	79.257.330
Otras Entidades financieras		21.186	(53.789)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		39.177.993	47.042.044
Otros pasivos		4.893.224	(2.978.745)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(1.662.072)	(5.410.550)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		20.438.429	28.425.932

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2021	30/09/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		(1.871.967)	(2.365.052)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(1.869.217)	(2.333.570)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(2.750)	(31.482)
Cobros		85.523	36.505
Dividendos cobrados de asociadas		12.846	9.179
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		2.510	24.132
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		70.167	3.194
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(1.786.444)	(2.328.547)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros / (Pagos):		(406.598)	(196.062)
Banco Central de la República Argentina		(1.000)	(2.159)
Financiaciones de entidades financieras locales		(402.859)	(194.446)
Obligaciones subordinadas		(2.618)	654
Otros cobros/(pagos) relacionados con actividades de financiación		(121)	(111)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(406.598)	(196.062)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	482.902	740.809
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(22.913.459)	(14.965.201)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(4.185.170)	11.676.931
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(4.185.170)	11.676.931
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	75.772.893	65.267.156
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	31	71.587.723	76.944.087

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (ver nota 2.1.4)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo

Banco de San Juan S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de San Juan.

La Entidad controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la cual es a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dichas entidades son sociedades anónimas constituidas en la República Argentina, que operan como banco universal y agente financiero de la provincia homónima.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, el Directorio de Banco San Juan S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

1.1. Banco San Juan S.A.:

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda a la Entidad prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, la Entidad tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, la Entidad percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en la Entidad los siguientes conceptos:

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

1.2. Banco de Santa Cruz S.A.:

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual, a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

1.3. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3.546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

1.4. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.:

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El cual fue prorrogado hasta el año 2020.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se adjudicó a la Entidad la renovación del contrato de prestación de los Servicios de Agente Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más. En consecuencia, presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”) adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, dicha entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el pago de la suma de 435 (moneda histórica); y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24 (moneda histórica). Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fechas 3 y 30 de diciembre de 2019 Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., en conjunto con otros bancos, firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el monto de dicho préstamo asciende a 1.473.436 y 3.226.128, respectivamente.

Con fecha 26 de mayo y 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100 (en moneda de cada fecha), las que devengarán y cobrarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Ambas financiaciones están registradas en el rubro “Préstamos – Al sector Público no Financiero”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 30 de septiembre de 2021 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 3.936, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 3.719, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.068 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2015 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la subsidiaria, ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios consolidados condensados:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7181 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de las subsidiarias Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada indirectamente) fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados dichas entidades se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados condensados de la Entidad, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de dichas entidades estiman que ese efecto podría ser de significación.
- c) La subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., recibió Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 y 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. que se explica en la nota 17 y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la mencionada nota. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente. Por otra parte, debido a la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 antes mencionada, adecuó las correspondientes provisiones sobre el saldo de precio a cobrar a cada fecha. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre la valuación establecida por el BCRA y el valor razonable determinado de acuerdo con las NIIF, la Dirección de la misma estima que ese efecto podría ser de significación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7183. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2021, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario. (Ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2021 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2021, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período nueve meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 fue de 36,96% y 22,29%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 fue de 36,14%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

2.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2021 presentados en forma comparativa.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad y sus subsidiarias tienen el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad y sus subsidiarias aún pueden ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad y sus subsidiarias consideran todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Banco de San Juan S.A. y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que estas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad y sus subsidiarias pierden el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Banco San Juan S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y sus subsidiarias consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el Patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

Subsidiarias	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Tucumán 2545 - Santa Fe	Santa Fe	Argentina	Entidad Financiera
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera
Banco de Santa Cruz S.A.	Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos	Santa Cruz	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

Subsidiarias	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	85.117.526	93,39%	93,39%	6,61%	6,61%
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	-	-
Banco de Santa Cruz S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	7.650.000	51%	51%	49%	49%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

- (1) Entidad controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El capital social de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos; y acciones preferidas que representan el 35,58% del capital social y sin derecho a voto. Con fecha 24 de agosto de 2020, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ejerció la opción de compra de dichas acciones en poder de Seguro de Depósitos S.A. Por otra parte, con fecha 19 de noviembre de 2020, el Directorio de la Entidad aprobó la compra de veinticinco millones doscientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis (25.282.916) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe de 435 (moneda histórica). Con fecha 20 de noviembre de 2020 se perfeccionó la mencionada compra.

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco San Juan S.A. y sus subsidiarias se exponen a continuación:

AI 30/09/2021	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Activo	125.525.340	38.773.642	354.030.797	(48.960.861)	469.368.918
Pasivo	64.087.881	32.958.369	305.560.263	(728.440)	401.878.073
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	61.437.459	2.965.789	45.266.632	(48.232.421)	61.437.459
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	2.849.484	3.203.902	-	6.053.386
Resultado neto del período	2.446.410	10.300	1.827.096	(1.711.578)	2.572.228
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	2.446.410	5.253	1.706.325	(1.711.578)	2.446.410
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	5.047	120.771	-	125.818

AI 31/12/2020	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Activo	128.339.815	33.055.908	352.245.814	(47.506.817)	466.134.720
Pasivo	69.348.766	27.250.935	305.602.376	(985.974)	401.216.103
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	58.991.049	2.960.536	43.560.307	(46.520.843)	58.991.049
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	2.844.437	3.083.131	-	5.927.568

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Al 30/09/2020	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Resultado neto del ejercicio	6.381.150	624.638	5.840.609	(5.773.110)	7.073.287
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	6.381.150	318.565	5.454.545	(5.773.110)	6.381.150
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	306.073	386.064	-	692.137

(1) Saldos consolidados con Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

El Directorio de Banco San Juan S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2021.

2.3 Resumen de políticas contables significativas

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, en adición a lo explicado en el acápite "Unidad de medida" de la presente nota, la Entidad y sus subsidiarias han aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados condensados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros consolidados condensados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, ya emitidos.

Cabe aclarar que las subsidiarias Banco de Santa Cruz y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplican una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. A requerimiento del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 "Deterioro de valor" y la Entidad no puede efectuar los ajustes

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia la uniformidad en los criterios de previsionamiento de las financiaciones entre la Entidad y las mencionadas subsidiarias, registrados en los presentes estados financieros consolidados condensados.

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período/ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5. Nuevos pronunciamientos

2.5.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

b) Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” (PPE):

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios, incluyen tanto costos incrementales como una alocaión de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocaión de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

e) Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

f) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

g) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

2.5.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181 y modificatorias y complementarias):

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 las subsidiarias Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. deberán comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dichas subsidiarias esperan que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.6. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y sus subsidiarias concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad y sus subsidiarias mantenían concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 123.822.626 y 132.574.247, respectivamente, cuyos vencimientos se produjeron en los meses de julio y enero de 2021, respectivamente.

Asimismo, a la misma fecha, las especies recibidas que garantizaban las operaciones de pase activo ascienden a 139.344.238 y 149.162.002, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad y sus subsidiarias no tenían concertadas operaciones de pase pasivo.

Los resultados positivos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 32.412.263 y 6.407.495, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 15.201 y 67.826, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Descripción	30/09/2021	31/12/2020
Deudores Varios	1.030.595	992.291
Saldo financiado por venta de acciones (Ver nota 17.)	1.078.718	1.237.213
Saldos a recuperar siniestros	73.770	104.603
Certificados de participación en fideicomisos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	23.969	26.906
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	541.048	-
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(134.582)	(125.405)
Total Activos financieros	2.613.518	2.235.608

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad y sus subsidiarias entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros	
	30/09/2021	31/12/2020
Por operatoria con BCRA (a)	5.828.261	7.908.306
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (b)	522.543	495.606
Por operatoria con ROFEX (g)	401.172	142.455
Por operatoria con FONDEFIN (c)	299.046	334.667
Por operatoria con MAE (d)	349.498	253.263
Por Convenio de Agente financiero de la Provincia de San Juan (k)	15.115	12.948
En garantía de alquileres (f)	4.873	8.321
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (e)	4.136	5.665
Por operaciones con BYMA (j)	2.568	2.466
Por operatoria con CNV (i)	2.000	2.760
Otros (Aeropuerto Internacional Rosario) (h)	250	342
Total	7.429.462	9.166.779

- (a) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (b) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y MasterCard.
- (c) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030.
- (d) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

- (e) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe.
- (f) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de Banco de Santa Cruz S.A., con un plazo promedio de 2 años.
- (g) Incluye Bonos del Tesoro Nacional Vto. 21 de noviembre de 2020.
- (h) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.
- (i) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (j) Plazos máximos y condiciones establecidos de acuerdo con el contrato suscripto con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (k) Incluye el saldo de la garantía establecida en el contrato de vinculación como agente financiero suscripto entre el Banco San Juan y la Provincia de San Juan.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad y sus subsidiarias no cuentan con otros activos financieros transferidos que no califiquen para la baja de cuenta.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” de los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2021 muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P de los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2021. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 "Gestión de riesgos – Riesgo de crédito" de los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2021.

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

Debido a las diferencias en las políticas contables aplicables para la Entidad y sus subsidiarias, la información correspondiente a la presente nota no se expone sobre bases consolidadas, mientras que la información sobre base individual se presenta en la nota 7 a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2021.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y sus subsidiarias también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y sus subsidiarias.

Debido a las diferencias en las políticas contables aplicables para la Entidad y sus subsidiarias, la información correspondiente a la presente nota no se expone sobre bases consolidadas, mientras que la información sobre base individual se presenta en la nota 8 a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2021.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad y sus subsidiarias no cuentan con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

10. Arrendamientos

La Entidad y sus subsidiarias no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de arrendatario:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 95.127 y 174.163, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 170.504 y 116.230, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a 61.395 y 113.311, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por el período finalizado el 30 de septiembre de 2021 y 2020 ascienden a 28.015 y 46.241, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de sub-arrendador:

La Entidad y sus subsidiarias mantienen contratos de subarrendamiento de oficinas administrativas. Los plazos promedio de este subarrendamiento oscilan entre uno y cinco años.

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos financieros ascienden a 68.928 y 168.034, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 3.621 y 14.017, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad y sus subsidiarias, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y sus subsidiarias son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad y sus subsidiarias utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y sus subsidiarias acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y sus subsidiarias consideran los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y sus subsidiarias clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y sus subsidiarias.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y sus subsidiarias en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y sus subsidiarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad y sus subsidiarias.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Entidad y sus subsidiarias no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

30/09/2021					
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	71.587.723	71.587.723	-	-	71.587.723
Operaciones de pase	123.822.626	123.822.626	-	-	123.822.626
Otros activos financieros	2.945.362	555.372	2.389.990	-	2.945.362
Préstamos y otras financiaciones	104.013.653	-	-	109.374.351	109.374.351
Otros Títulos de Deuda (1)	19.433.827	15.256.739	-	3.747.541	19.004.280
Activos financieros entregados en garantía	6.531.187	6.531.187	-	-	6.531.187
Pasivos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Depósitos	378.763.004	134.299.681	244.332.425	-	378.632.106
Otros pasivos financieros	11.621.142	11.172.883	448.259	-	11.621.142
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	48.111	48.111	-	-	48.111

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

31/12/2020					
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	75.772.893	75.772.893	-	-	75.772.893
Operaciones de pase	132.574.247	132.574.247	-	-	132.574.247
Otros activos financieros	2.253.301	553.553	1.699.748	-	2.253.301
Préstamos y otras financiaciones	114.290.436	-	-	122.082.400	122.082.400
Otros Títulos de Deuda	5.912.055	1.443.855	-	4.681.457	6.125.312
Activos financieros entregados en garantía	8.641.437	8.641.437	-	-	8.641.437
Pasivos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Depósitos	380.527.138	156.952.787	212.568.609	-	369.521.396
Otros pasivos financieros	10.651.642	9.986.348	665.294	-	10.651.642
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	349.876	349.876	-	-	349.876

(1) Las Gerencias de la Entidad y sus subsidiarias no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y sus subsidiarias monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 30 de septiembre de 2021, la Entidad y sus subsidiarias no registraron transferencias entre los niveles 1 y 2 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/09/2021	31/12/2020
Saldo al inicio del período / ejercicio	1.027.595	1.203.434
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	243.639	338.692
Altas de inversiones de instrumentos de patrimonio	59.972	88.081
Dividendos cobrados	(194.257)	(231.073)
Resultado Monetario	(291.475)	(371.539)
Saldo al cierre del período / ejercicio	845.474	1.027.595

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad y sus subsidiarias tienen una participación del 12,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad y sus subsidiarias en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada, líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad y sus subsidiarias en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el importe de dicha participación es de 706.071 y 643.538 respectivamente.

12.2 Negocios conjuntos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Entidad y sus subsidiarias no mantienen acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y sus subsidiarias de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias o de la controladora de la Entidad y sus subsidiarias;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y sus subsidiarias o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y sus subsidiarias, directa o indirectamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

La Entidad y sus subsidiarias consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad y sus subsidiarias no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y sus subsidiarias de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas, al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	30/09/2021	31/12/2020
Adelantos	1.108	137
Préstamos personales	8.271	10.003
Otros Créditos	1.732	2.107
Tarjetas de crédito	20.480	17.179
Prestamos documentados	1.197	-
Total de asistencias financieras	32.788	29.426
Depósitos	72.401	117.420
Total de Depósitos	72.401	117.420

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	30/09/2021	31/12/2020
Total de préstamos al personal	805.538	929.097

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Remuneraciones al personal clave:

	30/09/2021	30/09/2020
Sueldos y honorarios pagados	647.969	612.170

La Entidad y sus subsidiarias no mantienen préstamos otorgados a Directores y a otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Asociada del Grupo (Red Link)

	30/09/2021	31/12/2020
Deudores Varios	39.568	45.888
Total de Activo	39.568	45.888
Depósitos	99.111	71.316
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	33.812	32.358
Total de Pasivo	132.923	103.674
	30/09/2021	30/09/2020
Comisiones ganadas	886.770	730.748
Comisiones cedidas	(1.503.597)	(1.692.684)
Total de Resultados	(616.827)	(961.936)

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550" de la nota 13 a los estados financieros separados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Inmuebles	14.247.675	14.456.016
Máquinas y equipos	2.157.840	2.844.338
Mobiliario e Instalaciones	927.070	1.050.179
Vehículos	484.353	498.191
Diversos	162.021	188.348
Derecho de uso de inmuebles arrendados	95.127	174.163
Obras en curso	17.857	20.993
Total	<u>18.091.943</u>	<u>19.232.228</u>

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>30/09/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	3.268.339	2.525.308
Total	<u>3.268.339</u>	<u>2.525.308</u>

16. Otros activos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

	30/09/2021	31/12/2020
Bienes diversos	1.147.850	1.182.470
Pagos efectuados por adelantado	344.529	347.150
Propiedades de inversión - Bienes alquilados	183.822	185.119
Anticipo de impuestos	68.189	287.878
Anticipo por compra de bienes	10.350	36.116
Anticipo al personal	1.154	454.723
Otros	188.084	303.665
Total	1.943.978	2.797.121

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

La Entidad no tiene activos no corrientes que deban ser incluidos en la categoría mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Nuevo Banco Santa Fe S.A. mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA ("Prisma") en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554 (moneda histórica).

El 21 de enero de 2019, dicha entidad, junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de dicha subsidiaria en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la subsidiaria recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro "Otros ingresos operativos" en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

El remanente de la participación de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro "Inversiones en Instrumentos de Patrimonio", medido al

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante Memorandos de fecha 3 de mayo de 2019, 12 de marzo y 22 de marzo de 2021 emitidos por dicho organismo.

Los importes por cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro "Otros activos financieros".

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 (moneda histórica) y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

Con fecha 22 de febrero y 27 de mayo de 2021 dicha subsidiaria recibió 101.620 y 64.779 (87.385 y 62.785 en moneda histórica), respectivamente, en concepto de dividendos por su tenencia accionaria "Clase B".

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, notificaron el ejercicio de la opción de venta del 49% del capital social y los votos de Prisma a Al ZENITH (Netherlands) B.V. aún bajo su titularidad. El precio de dichas acciones será determinado de acuerdo a un procedimiento de cálculo acordado entre las partes, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha sido concluido.

18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30/09/2021	31/12/2020
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	5.163.354	4.178.833
Obligaciones por financiación de compras	5.089.305	4.433.306
Diversas sujetas a efectivo mínimo	887.750	1.699.994
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	63.479	123.663
Acreedores no financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	193.400	-
Arrendamientos a pagar	61.395	113.311
Diversas	106.758	37.965
Comisiones devengadas a pagar	37.290	34.256
Otros	15.278	25.948
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera del balance	3.133	4.366
Total	11.621.142	10.651.642

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	30/09/2021	31/12/2020
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	45.403	345.510
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	173	1.308
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas	2.535	3.058
Total	48.111	349.876

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, sus subsidiarias y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Concepto	30/09/2021	31/12/2020
Beneficios a empleados a corto plazo (Nota 22)	3.063.815	3.020.315
Otros impuestos a pagar	1.170.185	1.219.331
Otras retenciones y percepciones	994.629	1.191.904
Honorarios a pagar a directores y síndicos	1.106.042	593.633
Acreedores Varios	452.443	501.660
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	256.082	140.144
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	71.226	134.332
Por pasivos del contrato	102.574	60.788
Impuesto al Valor Agregado - Débito fiscal	38.607	29.045
Anticipo por venta de otros bienes	38.888	30.305
Cobros efectuados por adelantados	263.407	462.720
Dividendos a pagar en efectivo	20.411	26.983
Otras	214.496	207.429
Total	7.792.805	7.618.589

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	30/09/2021	31/12/2020
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.531.045	2.530.124
Provisión vacaciones	501.433	427.588
Otros beneficios	31.337	62.603
Total	3.063.815	3.020.315

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo

Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta.

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos y composición de los saldos incluidos en los estados financieros es la siguiente:

a) Activo por impuesto diferido

Entidad	30/09/2021	31/12/2020
Banco de San Juan S.A.	-	226.371
Banco de Santa Cruz S.A.	-	59.395
Total	-	285.766

b) Pasivo por impuesto diferido

Entidad	30/09/2021	31/12/2020
Banco de San Juan S.A.	(228.299)	-
Banco de Santa Cruz S.A.	(158.249)	-
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(1.334.622)	(118.485)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(1.132.930)	(404.733)
Total	(2.854.100)	(523.218)

c) Impuesto a las ganancias corriente

La composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado condensado es la siguiente:

	30/09/2021	31/12/2020
Banco de San Juan S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(307.072)	(852.250)
Anticipo por impuesto a las ganancias	318.411	974.990
	11.339	122.740

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

	30/09/2021	31/12/2020
Banco de Santa Cruz S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	-	-
Anticipo por impuesto a las ganancias	166.162	-
	166.162	-
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(323.207)	-
Anticipo por impuesto a las ganancias	642.497	-
	319.290	-
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(685.698)	-
Anticipo por impuesto a las ganancias	694.775	-
	9.077	-
Total Consolidado	505.868	122.740

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado condensado es la siguiente:

	30/09/2021	31/12/2020
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	-	(1.930.035)
Anticipo por impuesto a las ganancias	-	1.571.222
	-	(358.813)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	-	(1.764.891)
Anticipo por impuesto a las ganancias	-	1.686.615
	-	(78.276)
Banco de Santa Cruz S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	-	(463.183)
Anticipo por impuesto a las ganancias	-	431.937
	-	(31.246)
Total Consolidado	-	(468.335)

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2021 y 2020:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Concepto	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Cargo por Impuesto a las Ganancias corriente				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(324.563)	(738.857)	(457.009)	(1.946.881)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(245.243)	(342.082)	(227.966)	(1.738.720)
Banco de San Juan S.A.	(295.684)	(319.955)	(4.239)	(503.283)
Banco de Santa Cruz S.A.	(2.434)	3.274	(70.025)	(417.739)
Cargo por Impuesto a las Ganancias diferido				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(174.627)	(1.216.137)	(304.195)	105.870
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(68.253)	(728.197)	(104.832)	88.901
Banco de San Juan S.A.	(70.748)	(454.671)	(97.076)	(41.046)
Banco de Santa Cruz S.A.	(74.154)	(217.644)	61.550	89.593
Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(1.255.706)	(4.014.269)	(1.203.792)	(4.363.305)

d) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Al 30 de septiembre de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley. En los presentes estados financieros condensados, la Entidad y sus subsidiarias han determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Otras cuestiones impositivas

- a) Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018, se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de la ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido nuevo traslado a AFIP respecto del "hecho nuevo" denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable.

Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente. Con fecha 27 de diciembre de 2019 el expediente pasó a sentencia.

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. La sentencia se apeló en cuanto rechaza la devolución de la suma de 8.097 (moneda histórica) correspondiente al cómputo del impuesto a los débitos y créditos bancarios e impone las costas por su orden. La demandada también apeló la resolución en su totalidad. Por otro lado, con fecha 5 de abril de 2021 se concedieron en modo libre los recursos de apelación interpuesto por ambas partes. Con fecha 15 de junio de 2021 se expresaron y contestaron los agravios por parte de la actora y la demandada, encontrándose pendiente de fallo en la Sala A de la Cámara Federal de Rosario.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente.

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaría Civil y Comercial (Única).

Con fecha 24 de agosto de 2020, por los reclamos de los períodos fiscales 2015 y 2016 la Entidad presentó escrito acompañando los oficios diligenciados a la AFIP y Procuración del Tesoro debidamente cumplimentado, y se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia, la demandada AFIP-DGI con fecha 24 de noviembre 2020 procedió a contestar la demanda y ofrecer prueba. Con fecha 1 de febrero de 2021 se contestó traslado de la prueba documental adjuntada por la AFIP –DGI, se amplió prueba pericial contable, y una vez firme el decreto de fecha 23 de febrero de 2021 que tiene por contestado el traslado, se procederá a solicitar audiencia según el artículo 360 CPCyCN a los fines de la producción de la prueba ofrecida por las partes. Con fecha 28 de abril de 2021 se ordenó la apertura de la causa a prueba por el término de 40 días, sorteándose Perito a los fines de la pericial contable. Con fecha 18 de octubre de 2021 el Perito respondió a la impugnación formulada por parte de la AFIP-DGI.

Con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663 (en moneda histórica). Con fecha 5 de febrero de 2021 se presentó demanda contenciosa ante el Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Santa Fe N° 1 – Secretaria Civil y Comercial y se abonó la tasa de Justicia, se enviaron

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

los oficios para su diligenciamiento a la Procuración del Tesoro de la Nación y AFIP-DGI para la remisión de los antecedentes administrativos. Con fecha 20 de abril de 2021 se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia. Con fecha 10 de mayo 2021 el Fiscal Federal se expidió favorablemente en los términos del artículo 82 inc. b de la ley 11.683, en el sentido que el Juzgado a cargo resulta competente y con fecha 27 de mayo 2021 el Juzgado ordena el traslado de la demanda y notifica el traslado. Con fecha 19 de octubre de 2021 se ordenó correr traslado a la AFIP-DGI para que se expida sobre la posibilidad de prescindir de la audiencia prevista en el artículo 360 del CPCyCN.

Por otra parte, el 1 de marzo de 2021, la Entidad ha presentado el reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período 2018 conforme documental por la suma de 433.526 (en moneda histórica).

- b) Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Con fecha 28 de diciembre de 2020 dicho Juzgado dictó sentencia favorable para la Entidad y el 29 de diciembre de 2020 AFIP apela la sentencia. Con fecha 1 de junio de 2021 se celebró Acuerdo de pago con AFIP, en el que reconoce el ingreso en exceso del Impuesto a las Ganancias por la suma de 80.553 en concepto de capital. El importe fue puesto a disposición del banco como crédito de libre disponibilidad. El acuerdo no incluye lo relativo a la tasa de interés a aplicar, ni el orden de imposición de las costas, puntos por los que AFIP sostiene la apelación. Con fecha 17 de junio de 2021, la Entidad contestó dicha apelación. El 13 de octubre de 2021 la sentencia de cámara resuelve hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, ordenando la aplicación de la tasa dispuesta por la Resolución N° 598/19 a las sumas adeudadas por la misma, desde el 1° de agosto de 2019 y hasta su efectivo pago, confirmando la sentencia dictada en todo lo demás e imponer las costas de la presente instancia en un veinte por ciento (20%) a la parte actora y en un ochenta por ciento (80%) a la parte demandada.

Con fecha 4 de junio de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP pedidos de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 75.069 (en moneda histórica) por el período fiscal 2015 y un total de 185.575 (en moneda histórica) por el período fiscal 2016. Ambos trámites se encuentran abiertos a prueba. Con fecha 9 de agosto de 2021 se designa perito contador, mientras que el 7 de septiembre de 2021, la Entidad solicita se designe nuevo perito contador atento a no surgir de la mesa la aceptación del perito designado.

Debido el tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 25 de noviembre de 2019 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. En febrero 2021 se agregan actuaciones

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

administrativas AFIP y se solicita correr traslado de demanda a AFIP, el 9 de marzo de 2021 se ordena traslado de demanda y el 11 de marzo de 2021 se notifica demanda. En junio de 2021 corren traslado de la contestación de demanda efectuada por AFIP y el banco contesta el traslado. Con fecha 9 de agosto de 2021 se designa perito contador.

El 24 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 110.095 (en moneda histórica) por el período fiscal 2017. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha agosto de 2020, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. En junio de 2021 se celebra audiencia, sin acuerdo, se provee prueba. El 22 de septiembre de 2021 el perito contador presenta informe pericial, el 5 de octubre de 2021 se tiene presente lo denunciado por la Entidad y AFIP y por practicada la pericial contable, la cual no merece observaciones de parte de la Entidad.

El 15 de enero de 2021, la Entidad presentó ante la AFIP el pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 278.629 (en moneda histórica) por el período fiscal 2018. El 21 de abril de 2021 se recibió notificación de AFIP de inicio de fiscalización por el período fiscal 2018. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha septiembre de 2021, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná.

- c) Banco de Santa Cruz S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 22.827 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. Debido al tiempo transcurrido sin que el organismo fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 28 de noviembre de 2017 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de Río Gallegos. Con fecha 12 de octubre de 2018, AFIP procedió a contestar la demanda. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Entidad ha presentado el respectivo descargo. Con fecha 16 de noviembre de 2018 se ordenó la apertura y producción de prueba, mientras que con fecha 6 de diciembre de 2018 se designó perito contable quien fue notificado y no aceptó el cargo. Con fecha 14 de marzo de 2019 se propuso un nuevo perito, quien aceptó el cargo el 9 de abril de 2019 solicitando adelanto de gastos y suspensión de plazos. Con fecha 14 de agosto de 2019 se fija pericia contable, sobre la cual el 28 de agosto de 2019 se presenta el informe pericial. El 9 de septiembre de 2019 la Entidad consiente la pericia, mientras que AFIP impugna la misma y solicita aclaraciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el perito contador responde dicha impugnación y solicitud de aclaraciones. Adicionalmente, con fecha 8 de octubre de 2019 AFIP solicita reiteratorio de oficio a la FACPCE. Con fecha 23 de octubre de 2019 el perito contador contesta impugnación y realiza la solicitud de aclaraciones. Asimismo, la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

entidad presenta conformidad a la pericia el 4 de noviembre de 2019, mientras que, el 18 de diciembre de 2019 AFIP reitera oficio a la FACPCE, el cual fue respondido con fecha 17 de febrero de 2020. Con fecha 18 de mayo de 2020 se presentó un escrito solicitando el cierre del período de prueba. El 21 de julio de 2020 se tuvieron por producidos y agregados los alegatos, pasando a sentencia con fecha 23 de julio de 2020. Con fecha 8 de septiembre de 2020 el tribunal de primera instancia resuelve a favor de la Entidad, haciendo lugar a la repetición del importe solicitado inicialmente más intereses a la tasa pasiva del BCRA desde el 9 de diciembre de 2015, notificando la sentencia con fecha 10 de septiembre de 2020. Con fecha 25 de septiembre de 2020 se hace lugar a la apelación interpuesta por la AFIP. Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Cámara confirma la sentencia de primera instancia respecto del reclamo original, estableciendo la aplicación de la tasa pasiva del BCRA. Con fecha 5 de febrero de 2021 la AFIP interpuso un recurso extraordinario, el cual fue concedido con fecha 10 de febrero de 2021 haciendo traslado de este. Con fecha 23 de febrero de 2021 se contesta al traslado de dicho recurso extraordinario. Con fecha 3 de marzo de 2021 se concedió el recurso por cuestión federal y gravedad respecto a los intereses. Finalmente, con fecha 5 de marzo de 2021 el recurso fue recibido en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha habido más novedades.

Por otra parte, con fecha 5 de junio de 2018 la Entidad presentó un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2016 por la suma de 80.567 (en moneda histórica). Sobre dicho reclamo, el 10 de octubre de 2019 se dictó oficio para que acompañen antecedentes, mientras que, el 24 de octubre de 2019 la Entidad integra la tasa de justicia. El 6 de noviembre de 2019, la Entidad retira oficio y agrega oficio a AFIP el 11 de diciembre de 2019. Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Entidad firma la declaración jurada – Anexo II Dcto 201/17. El 10 de febrero de 2020 el Tesoro brindó una respuesta, pasando el expediente al agente fiscal. Con igual fecha la AFIP adjunta antecedentes (expediente administrativo SIGEA N° 18106-496-2018) y contesta la demanda. Con fecha 18 de febrero de 2020 se ordena la comunicación al Tesoro. Con fecha 10 de marzo de 2020 se acredita el cumplimiento de presentación de comunicación al Tesoro. Con fecha 17 de junio de 2020 se corre el traslado de la demanda a la AFIP, considerando como acreditado el oficio el 6 de julio de 2020. Con fecha 31 de julio de 2020, el expediente se encontraba en despacho. Con fecha 2 de octubre de 2020 se tiene por contestada la demanda y se produce el traslado. Finalmente, con fecha 29 de octubre de 2020, tienen por contestado el traslado de la demanda, ordenando el traslado de oposiciones. Con fecha 11 de noviembre de 2020, se recibe la respuesta mediante el traslado de oposiciones. Con fecha 25 de noviembre de 2020, los autos pasan a etapa de resolución y se produce un interlocutorio sobre la oposición de prueba. Con fecha 21 de diciembre de 2020, rechazaron la excepción de falta de habilitación de instancia y suspensión del proceso, rechazando las oposiciones interpuestas por ambas partes, ordenando que se produzcan las pruebas. Con fecha 9 de febrero de 2021 la AFIP apeló la imposición de costas por el rechazo, siendo concedido el recurso. Con fecha 12 de febrero de 2021 fue designado un perito contador (quien aceptó el cargo el 24 de febrero de 2021). Por otra parte, con fecha 29 de marzo de 2021 se notificó la fecha propuesta para la pericia la cual se realizó el 27 de abril de 2021, siendo presentada con fecha 9 de junio de 2021 y trasladada con fecha 23 de junio de 2021. Con fecha 25 de junio de 2021 se presentó el conforme a dicha pericia. Finalmente, con fecha 28 de junio de 2021, se agregó la respuesta de oficio del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 12 de julio de 2021 se tiene presente la conformidad de BSC a la pericia, se concede prórroga para impugnar la pericia a AFIP y se ordena nuevo oficio al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. Con fecha 30 de Agosto de 2021 se agrega la segunda respuesta de oficio del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 3 de septiembre de 2021 se solicita nuevo oficio. Finalmente, con fecha 23 de septiembre se solicita cierre del período de prueba se fija fecha para alegar. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha habido más novedades.

Adicionalmente, con fecha 1° de noviembre de 2019 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante AFIP por el período fiscal 2017 por la suma de 49.833 (en moneda histórica). No habiéndose obtenido respuestas del fisco, con fecha 24 de julio de 2020 se procedió a entablar la demanda por repetición por vía electrónica. Con fecha 4 de agosto de 2020 se completó la presentación de documentación de forma electrónica, faltando únicamente el pago de la tasa, el cual se realizaría ante la intimación en el primer proveído. Con fecha 29 de septiembre de 2020 se tiene por proveído, notificando por oficio previo a la Procuración del Tesoro de la Nación y enviando un oficio a la AFIP para acompañar los antecedentes en forma previa al pase a Fiscalía. Con fecha 21 de octubre de 2020, se pagó la Tasa de Justicia, notificando a la Procuración del Tesoro de la Nación y tramitando un oficio a la AFIP. Con fecha 5 de noviembre de 2020 la AFIP es notificada sobre su obligación de agregar un expediente administrativo. Con fecha 21 de diciembre de 2020, se agrega el expediente Con fecha 23 de marzo de 2021 la AFIP contestó la demanda, la cual fue respondida por la Entidad con fecha 13 de abril de 2021. Con fecha 14 de abril de 2021 se tiene presente la oposición de la prueba informativa y se hace la cédula para notificar a la AFIP. Con fecha 20 de mayo de 2021 se solicita se resuelva una excepción y se abra el período de prueba. Con fecha 1 de junio de 2021 rechazan el pedido de AFIP respecto de la excepción, abriendo el período de prueba. Finalmente, con fecha 24 de junio de 2021, se sortea el perito, quien acepta el cargo con fecha 25 de junio de 2021 y se propone el 19 de julio de 2021 como el día para realizar la pericia. Con fecha 19 de julio de 2021 se inicia la producción de pruebas a pesar de estar en feria judicial. Con fecha 9 de agosto de 2021 AFIP se opone al gasto del perito. Con fecha 17 de agosto de 2021 el perito solicita prórroga para responder traslado por gastos y la pericia. Con fecha 19 de agosto de 2021 se concede la prórroga. Con fecha 31 de agosto de 2021 el perito presenta informe pericial. Con fecha 24 de septiembre de 2021 se concede prórroga a AFIP para contestar el informe pericial, a pedido de AFIP se ordena nuevo oficio al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se da traslado de la presentación del perito sobre gastos. Finalmente, con fecha 29 de septiembre de 2021 se contestó traslado del escrito del perito, se solicitaron aclaraciones y se hicieron reservas. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

Asimismo, con fecha 14 de enero de 2020 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2018 por la suma de 124.385 (en moneda histórica). Con fecha 19 de febrero de 2021 la AFIP notificó el inicio de una fiscalización de ganancias del ejercicio 2018. Finalmente, con fecha 30 de junio de 2021 se conformó escrito de demanda a la espera de la orden para interponer la misma. Con fecha 19 de julio de 2021 se inicia la producción de pruebas a pesar de estar en feria judicial. Con fecha 9 de septiembre de 2021 se informa existencia de expediente a la Procuración del Tesoro de la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Nación. Con fecha 28 de septiembre de 2021 AFIP acompaña antecedentes administrativos, ordena traslado a las partes. Finalmente, con fecha 29 de septiembre de 2021 se presentó escrito observando que AFIP no acompañó el recurso de BSC en sede administrativa. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido novedades al respecto.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad y sus subsidiarias presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses" 30/09/2021	Total "Después de los 12 meses" 30/09/2021	Total 30/09/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	71.587.723	-	-	71.587.723
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	65.816	112.440.718	2.414.507	114.921.041
Operaciones de pase	-	123.822.626	-	123.822.626
Otros activos financieros	-	2.613.518	-	2.613.518
Préstamos y otras financiaciones	3.023.571	67.388.669	33.601.413	104.013.653
Otros Títulos de Deuda	21.442	17.318.112	2.094.273	19.433.827
Activos financieros entregados en garantía	6.773.364	165.988	490.110	7.429.462
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.030.869	-	-	1.030.869
Total ACTIVO	82.502.785	323.749.631	38.600.303	444.852.719
Depósitos	179.858.998	198.902.884	1.122	378.763.004
Otros pasivos financieros	2.885.836	8.705.880	29.426	11.621.142
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	766	47.345	-	48.111
Obligaciones subordinadas	31	-	-	31
Total PASIVO	182.745.631	207.656.109	30.548	390.432.288

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020	Total 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	75.772.893	-	-	75.772.893
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	90.743.073	8.805.333	99.548.406
Operaciones de Pase	-	132.574.247	-	132.574.247
Otros activos financieros	-	2.235.608	-	2.235.608
Préstamos y otras financiaciones	3.673.412	77.294.255	33.322.769	114.290.436
Otros Títulos de Deuda	71.702	2.893.893	2.946.460	5.912.055
Activos financieros entregados en garantía	8.832.232	-	334.547	9.166.779
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.027.595	-	-	1.027.595
Total ACTIVO	89.377.834	305.741.076	45.409.109	440.528.019
Depósitos	200.317.707	180.207.703	1.728	380.527.138
Otros pasivos financieros	3.777.804	6.831.008	42.830	10.651.642
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.208	348.668	-	349.876
Obligaciones negociables subordinadas	776	-	-	776
Total PASIVO	204.097.495	187.387.379	44.558	391.529.432

25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	2.592.080	7.876.262	2.944.385	8.684.235
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	1.219.794	3.568.938	1.183.771	3.351.719
	3.811.874	11.445.200	4.128.156	12.035.954

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	169.226	482.902	350.197	740.809
Resultado por compra-venta de divisas	105.599	377.478	237.970	590.583
	274.825	860.380	588.167	1.331.392

27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Previsiones desafectadas	387.419	1.451.593	170.945	1.327.570
Recupero de provisiones	-	231.737	-	154.392
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	104.924	338.504	108.532	366.881
Créditos recuperados	83.025	262.833	60.215	165.180
Intereses punitivos	49.790	163.311	17.236	117.169
Alquiler de cajas de seguridad	43.646	133.932	50.129	149.582
Recupero de gastos	45.835	156.195	161.673	192.720
Otros	247.173	817.477	128.709	653.960
	961.812	3.555.582	697.439	3.127.454

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Remuneraciones	2.478.839	7.605.015	2.743.160	7.801.453
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	913.543	2.532.008	782.815	2.061.624
Cargas Sociales	550.967	1.671.142	585.116	1.657.981
Servicios al personal	40.835	112.320	39.674	149.598
Otros	-	-	5.261	16.850
	3.984.184	11.920.485	4.156.026	11.687.506

29. Gastos de administración

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	828.957	2.448.205	855.853	2.460.667
Servicios administrativos contratados	548.740	1.490.869	614.395	1.618.647
Honorarios a directores y síndicos	552.801	1.471.264	424.510	1.331.988
Impuestos	332.914	1.019.703	357.803	1.071.952
Electricidad y comunicaciones	247.441	785.699	254.236	817.135
Servicios de Seguridad	156.894	500.474	208.491	576.603
Otros honorarios	205.821	526.599	158.895	462.993
Propaganda y publicidad	182.708	467.352	125.018	393.596
Seguros	43.283	122.426	46.646	126.031
Representación, viáticos y movilidad	36.331	96.587	23.369	86.842
Papelería y útiles	21.436	60.906	20.914	60.640
Otros	121.017	380.694	121.884	428.796
Total	3.278.343	9.370.778	3.212.014	9.435.890

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.409.978	7.048.606	1.654.487	4.818.103
Gastos facturación de tarjetas	334.305	1.003.734	317.905	955.200
Canon contrato de vinculación	220.870	634.031	211.475	603.176
Cargo por otras previsiones	114.352	357.859	78.618	259.880
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	171.098	460.660	126.873	360.192
Seguros	91.152	275.537	116.412	349.737
Envíos privados por correspondencia	48.863	122.188	50.988	187.171
Egresos por venta de servicios bancarios	43.222	138.214	51.608	149.901
Donaciones	8.173	76.250	451	168.770
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	7.413	28.015	12.184	46.241
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	172	464	278	462
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	183.457	277.207	12.214	178.598
Otros	348.285	1.055.203	296.410	729.809
Total	3.981.340	11.477.968	2.929.903	8.807.240

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La Entidad y sus subsidiarias presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y sus subsidiarias consideran como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad y sus subsidiarias. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Gestión de capital

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional, medida sobre bases individuales y consolidadas, vigente para el mes de septiembre de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

Concepto	Individual	Consolidada
Exigencia de capitales mínimos	3.588.034	17.957.262
Responsabilidad patrimonial computable	11.352.498	59.600.831
Exceso de integración	7.764.464	41.643.569

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA han sido incluidas en la nota 33. a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad y sus subsidiarias no participan del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad y sus subsidiarias efectúan actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad y sus subsidiarias no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El detalle de los fideicomisos en los cuales la Entidad actúa como agente fiduciario se incluye en la nota 35. a los estados financieros separados.

Por otra parte, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/09/2021	31/12/2020
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	246.040	336.847

Al 30 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las restantes subsidiarias no han efectuado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Banco San Juan S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)” con número de matrícula 34.

Adicionalmente, con fecha 3 de noviembre de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 70.

La Resolución general N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de septiembre de 2021, el valor del mismo asciende a 41.748. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 20.874 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00045 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de dicha cuenta es de 700.000, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2021, los cuales se determinan sobre base individual, se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Concepto	Moneda	
	Pesos	Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
- Saldos en cuentas en el BCRA	790.252	7.552.715
Activos financieros entregados en garantía:		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	644.385	28.831

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación "A" 5689 (modificada por la comunicación "A" 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad y sus subsidiarias mantienen los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

Banco de San Juan S.A.

- **Sumario Penal Cambiario N° 3720 (Expediente N° 100.029/04):** con fecha 30 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la resolución N° 316 del BCRA, en la que se ordenó instruir el Sumario Penal Cambiario N° 3720. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a algunos de sus funcionarios, la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero mediando falsas declaraciones en su tramitación y, en otros supuestos, la realización de operaciones de venta de cambio en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 15 de octubre de 2002, excediendo los límites impuestos por la Com. "B" 7300 del BCRA, contraviniendo lo dispuesto por la Comunicación "A" 3471 y Comunicaciones "B" 7174, 7218, 7286 y 7431.

Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2014 se interpuso ante el Juzgado Federal de San Juan N° 2 recurso de queja por apelación denegada contra la Resolución del BCRA de fecha 6 de mayo de 2014. Asimismo, se interpuso planteo de prescripción de la acción penal por violación a la garantía constitucional de ser juzgado dentro de un plazo razonable. Con fecha 29 de octubre de 2014 el Juzgado denegó el recurso de queja; y, contra dicha resolución, el 11 de noviembre de 2014 se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido con fecha 14 de noviembre de 2014.

Con fecha 17 de octubre de 2016 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió no hacer lugar al recurso de queja por apelación denegada, y en consecuencia se devolvieron las actuaciones para que continúe el trámite sobre el principal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Con fecha 26 de octubre de 2018, se recibió cédula mediante la cual se notificó el dictado de la Sentencia del Juzgado Federal de San Juan de fecha 23 de octubre de 2018, por la cual se condenó a los imputados al pago de una multa por la suma de U\$S 17.766.651,29. Con fecha 6 de noviembre de 2018, Banco de San Juan S.A. interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia por considerarla arbitraria, infundada y no ajustada al derecho aplicable ni a la realidad de los hechos investigados. La apelación se sustenta en que la sentencia i) no admitió la invocación del derecho a ser juzgado dentro de un plazo razonable, desconociendo antecedentes del mismo Juzgado, ii) no aplicó al caso el principio constitucional de ley penal más benigna, iii) no describe los hechos sobre los que juzga y carece de manera evidente de la exigencia de tener un fundamento propio y autónomo del Juez, iv) no trató de manera alguna el descargo de la Entidad y del resto de los sumariados y desconoció elementos de prueba determinantes para la solución del caso, v) atribuyó responsabilidades sobre supuestos de responsabilidad objetiva y/o funcional, algo inadmisibles en materia penal cambiaria, vi) no resolvió el planteo de aplicar el principio jurídico de “non bis in idem”, incurriendo en un doble juzgamiento –con decisiones opuestas entre sí- respecto de operaciones de la Entidad que ya habían sido juzgadas en el sumario 3584, vii) la multa aplicada carece de fundamento alguno, además de no ajustarse a los parámetros legales previstos por el art. 3 de la 19.359 y/o la actualización establecida en el art. 4 de la misma ley. El 7 de noviembre de 2018 el Juzgado Federal interviniente concedió el recurso de apelación interpuesto, con efecto suspensivo.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió no hacer lugar a los recursos de apelación deducidos, y en consecuencia, confirmar la sentencia 344/361 y su aclaratoria de fs. 373 y vta. Contra dicho pronunciamiento se interpuso Recurso Extraordinario Federal. Con motivo de dicho recurso, se corrió traslado al Sr. Fiscal General, quien opinó con fecha 29 de octubre de 2019 que el recurso era procedente, y en consecuencia, correspondía su concesión.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió conceder los recursos extraordinarios interpuestos por la Entidad, elevando la causa a conocimiento y decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y el 2 de diciembre de 2019 el recurso fue recibido en la oficina correspondiente a la Mesa de Entradas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para iniciar su trámite. Con fecha 20 de octubre de 2021 se agregó el Dictamen del Procurador General de la Nación en el que emitió opinión indicando que corresponde declarar parcialmente admisibles los recursos extraordinarios interpuestos, revocar en esa medida la sentencia apelada y reenviar las actuaciones al Tribunal de Origen para que dé adecuada respuesta a los respectivos planteos de las partes.

Consecuentemente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación “A” 5940 del BCRA, la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021 actualizó el valor contable de la reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a dicho sumario, el cual deberá ser actualizado en cada Asamblea de Accionistas. Ver adicionalmente la nota 39.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Banco de Santa Cruz S.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04):** con fecha 29 de abril de 2008, Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado de la Resolución N° 300 del BCRA (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a Banco de Santa Cruz S.A. y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el BCRA, interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiendo que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el BCRA no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por Banco de Santa Cruz S.A. contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, Banco de Santa Cruz S.A. interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del BCRA que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del BCRA que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2019, el Tribunal interviniente dispuso citar a los sumariados para que ratifiquen o rectifiquen la designación de sus abogados defensores, y retiren oficios dirigidos al Registro Nacional de Reincidencia para obtener sus antecedentes penales. El 14 de noviembre de 2019 el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción y, en consecuencia, sobreseer a la Entidad y a todos los sumariados. La resolución en cuestión fue apelada por el Ministerio Público Fiscal, recurso que fue concedido e ingresado a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico. El día 30 de diciembre de 2019, el Fiscal de Cámara mantuvo el recurso de apelación con los mismos argumentos que el Fiscal de primera instancia. Con fecha 17 de febrero de 2020 se presentaron ante la Cámara Nacional en lo Penal Económico los memoriales mejorando fundamentos y pasaron los autos a sentencia.

Finalmente, con fecha 19 de noviembre de 2020, la Cámara Nacional en lo Penal Económico resolvió revocar la decisión del juzgado que fuera dictada el 14 de noviembre de 2019 mediante la cual se había declarado la extinción de la acción penal por prescripción y el sobreseimiento de la Entidad y de todos los sumariados, notificando este hecho con fecha 24 de noviembre de 2020. Con fecha 4 de diciembre de 2020 contra dicha resolución fue presentado un Recurso Extraordinario Federal ante la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico, respecto del cual se corrió traslado a las partes con fecha 14 de diciembre de 2020.

Con fecha 18 de marzo de 2021, se le concedió a la Entidad dicho recurso, ordenando la remisión a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, donde con fecha 19 de agosto de 2021 se resolvió declarar procedente el Recurso Extraordinario y dejar sin efecto la sentencia apelada. Debido a lo antes expuesto, la causa fue remitida a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico para que se emita un nuevo pronunciamiento. En la Sala B se fijó fecha de audiencia de informes para el día 7 de octubre de 2021, y posteriormente el día 15 del mismo mes y año la Sala B resolvió enviar la causa a primera instancia para que actualice los antecedentes de los sumariados y dicte una nueva resolución de acuerdo con los parámetros establecidos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

- **Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (Expediente UIF N° 79/18):** con fecha 7 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 86 de la UIF (de fecha 26 de septiembre de 2019) relacionada con la apertura de un sumario en el cuál se atribuyen presuntos incumplimientos en materia de PLAFT a la Entidad, a los integrantes de su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones en los períodos comprendidos entre septiembre de 2012 y diciembre de 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Entidad cursó respuesta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad y sus subsidiarias. Por otra parte, la Entidad y sus subsidiarias no poseen sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) Tal como se menciona en la nota 38, la Entidad ha recibido una sanción que no reúne las condiciones para ser registrada contablemente como una previsión del pasivo. Conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 5940 del B.C.R.A., el importe equivalente a dicha sanción fue aplicado desde los resultados no asignados a la constitución de una reserva normativa especial por parte de la Asamblea de Accionistas de la Entidad. Al 30 de septiembre de 2021, el saldo de la Reserva Especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales asciende a 1.931.737.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5 de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de los estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 3.573.933 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7312 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2021.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2021 fueron aplicados para incrementar la reserva legal en 905.532, la reserva normativa – especial para sanciones administrativas en 50.871 y la reserva facultativa en 3.571.260 (expresados en moneda de septiembre 2021). Asimismo, dicha Asamblea dejó sin efecto el pedido de autorización para distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2020. Por último, a los fines de la distribución de dividendos en efectivo, la Asamblea aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados y el correspondiente pago de dividendos, ad-referéndum de la autorización que al respecto otorgue el BCRA por un monto de hasta 14.000.000 a moneda de diciembre de 2020, los cuales a moneda de septiembre 2021 representarían un importe de hasta 19.400.000. Considerando el contexto inflacionario presente en la economía y dado que este pago está sujeto a la autorización del BCRA, con el objeto de contemplar la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, la Asamblea aprobó que la cifra antes citada se extienda a la suma de hasta 17.900.000, siempre sujeto al monto finalmente autorizado por el BCRA en cumplimiento de las regulaciones vigentes.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

En esta línea, la Entidad y sus subsidiarias entregaron en canje sus tenencias de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, que incluyen negociaciones en curso con el Fondo Monetario Internacional.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 100% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 41, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2021.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran vigentes ciertas medidas de control sanitario, pero las actividades sociales, comerciales y profesionales han comenzado a desarrollarse con menores restricciones, aunque sujetas a las medidas de control y con protocolos y aforo de personas, a la vez que el transporte público ha quedado habilitado sin restricciones.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los Estados Financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2021	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
Del País				114.921.041	99.548.406	114.921.041	114.921.041
Titulos públicos				28.792.744	10.942.378	28.792.744	28.792.744
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija - Vto. 2022	5496	-	1	8.788.920	8.652.824	8.788.920	8.788.920
Letras del Tesoro ajuste por CER a Descuento - Vto. 31.03.2022	5931	-	1	3.096.201	-	3.096.201	3.096.201
Letra del Tesoro \$ a Descuento - Vto. 29.10.2021	5932	-	1	4.603.726	-	4.603.726	4.603.726
Letra del Tesoro \$ a Descuento - Vto. 30.11.2021	5935	-	1	664.198	-	664.198	664.198
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto. 23.05.2022	5936	-	1	227.700	-	227.700	227.700
Letras del Tesoro ajuste por CER a Descuento - Vto. 28/02/2022	5500	-	1	224.460	544.669	224.460	224.460
Bono Cuasipar en \$ - Vto. 2045	45697	-	1	32.583	31.084	32.583	32.583
Bonos de la República Argentina US\$ al 1% - Vto. 2029	5927	-	1	354	449	354	354
Letras del Tesoro ajuste por CER a Descuento - Vto. 29.07.2022	5915	-	1	2.620.010	-	2.620.010	2.620.010
Bonos del Tesoro Nacional Tasa fija- Vto. 03.10.2021	5318	-	1	4.223.992	-	4.223.992	4.223.992
Bonos del Tesoro Dollar Linked - Vto. 29.04.2022	5499	-	1	3.069.000	-	3.069.000	3.069.000
Bonite del Tesoro Dollar Linked - Vto. 30.11.2022	5498	-	1	1.241.600	-	1.241.600	1.241.600
Letras del Tesoro ajuste por CER a Descuento - Vto. 21/06/2021	5389	-	1	-	1.713.352	-	-
Letras BCRA				85.911.819	88.339.911	85.911.819	85.911.819
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/10/2021	13746	-	1	12.621.893	-	12.621.893	12.621.893
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/10/2021	13747	-	2	8.036.056	-	8.036.056	8.036.056
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/10/2021	13748	-	1	11.753.213	-	11.753.213	11.753.213
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/10/2021	13749	-	1	9.495.191	-	9.495.191	9.495.191
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/10/2021	13750	-	2	12.797.392	-	12.797.392	12.797.392
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 21/10/2021	13751	-	1	10.181.797	-	10.181.797	10.181.797
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/10/2021	13752	-	1	10.677.938	-	10.677.938	10.677.938
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 28/10/2021	13753	-	1	10.348.339	-	10.348.339	10.348.339
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 05/01/2021	13668	-	1	-	21.374.153	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2021	13669	-	2	-	7.063.349	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 12/01/2021	13670	-	1	-	13.242.655	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 14/01/2021	13671	-	2	-	10.113.802	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 19/01/2021	13672	-	1	-	14.833.127	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 26/01/2021	13674	-	1	-	5.789.944	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 28/01/2021	13675	-	2	-	398.661	-	-
Otros - Letras de Liquidez (Leliq)		-	-	-	15.524.220	-	-
Titulos privados				216.478	266.117	216.478	216.478
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	2	203.858	252.355	203.858	203.858
Vinculos S.G.R.	30-70860279-1	-	2	12.620	13.762	12.620	12.620
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado				19.004.280	19.433.827	19.433.827	19.433.827
Del País				19.004.280	19.433.827	19.433.827	19.433.827
Titulos públicos				15.256.739	15.685.026	15.685.026	15.685.026
Letra del Tesoro ajustadas por CER a Descuento - Vto. 28.02.2022	5500	10.013.410	1	-	10.122.406	-	10.122.406
Bonos del Tesoro Nacional \$ con Ajuste por CER 1,45% - Vto. 13.08.2023	5497	1.231.625	1	1.290.801	-	1.290.801	1.290.801
Letra del Tesoro ajustadas por CER a Descuento - Vto. 18.04.2022	5934	1.194.501	1	1.199.912	-	1.199.912	1.199.912
Letra del Tesoro ajustadas por CER a Descuento - Vto. 23.05.2022	5936	910.800	1	914.930	-	914.930	914.930
Bonos de la República Argentina US\$ step up Vto 2030 (1)	5921	423.292	1	608.948	1.138.297	608.948	608.948
Bonos del Tesoro Nacional \$ CER 1,20 % -Vto. 18.03.22	5491	1.286.250	1	1.291.026	-	1.291.026	1.291.026
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266	182.623	1	242.713	373.587	242.713	242.713
Letras de la Municipalidad de Rosario S3 B Vto.27/10/21	42413	14.238	2	14.290	-	14.290	14.290
Titulos privados				3.747.541	3.748.801	3.748.801	3.748.801
O.N. Tarjeta Naranja C48	54924	229.088	3	232.621	216.213	232.621	232.621
O.N. PAN AMERICAN ENERGY	54915	301.655	3	309.212	424.916	309.212	309.212
O.N. Tarjeta Naranja C45	55094	249.554	3	202.386	277.421	202.386	202.386
T.D. Banco Ciudad de Buenos Aires.C22	42292	228.854	3	230.675	228.944	230.675	230.675
O.N. FCA C19 (Uva)	55424	219.322	3	221.719	-	221.719	221.719
O.N. Tarjeta Naranja C49	55550	195.284	3	188.096	-	188.096	188.096
ON PAE EN \$	55081	185.599	3	-	-	-	-
O.N. Tarjeta Naranja C44	54798	170.822	3	174.385	297.310	174.385	174.385
F.F. Mercado Credito Consumo C6	55637	149.464	3	151.070	-	151.070	151.070
F.F. Megabono Credito C244	55467	136.688	3	137.033	-	137.033	137.033
Otros - ON y FF		1.681.211	3	1.901.604	2.955.367	1.901.604	1.901.604
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				1.030.869	1.027.595	1.030.869	1.030.869
Medidos a valor razonable con cambios en resultados							
Del País				995.126	985.011	995.126	995.126
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5	-	3	597.357	800.289	597.357	597.357
Play Digital S.A.	30-71682943-6	-	3	103.488	88.080	103.488	103.488
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	89.600	87.789	89.600	89.600
Cabal	30-65436422-9	-	3	10.060	4.803	10.060	10.060
Bioceres S.A.	30-70790709-2	-	3	6.377	210	6.377	6.377
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	1.206	1.464	1.206	1.206
Cuyum Inversora S.A.	30-69470936-9	-	3	1.047	1.057	1.047	1.047
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	3	309	552	309	309
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	178	677	178	178
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	100	79	100	100
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9	-	3	7	10	7	7
Vinculos S.G.R. - Susc. acciones	30-70860279-1	-	3	2	1	2	2
Terniun Argentina S.A.	30-51688824-1	-	1	121.477	-	121.477	121.477
Aluar Aluminio Argentino S.A. I.C.	30-52278060-6	-	1	63.918	-	63.918	63.918
Del Exterior				35.743	42.584	35.743	35.743
Bladex S.A.	LU009649506	-	3	35.743	42.584	35.743	35.743

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	28.172.548	32.086.084
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	183.251	255.273
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.573.666	5.674.276
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.415.631	26.156.535
Con seguimiento especial - En observación	575.596	6.689
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	281.081	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	294.515	6.689
Con seguimiento especial - En tratamiento especial	-	132.157
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	132.157
Con problemas	117.471	648.254
Con garantías y contragarantías "B"	-	232.492
Sin garantías ni contragarantías preferidas	117.471	415.762
Con alto riesgo de insolvencia	34.761	1.458.582
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	10.957
Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.761	1.447.625
Irrecuperable	1.219.283	561.652
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	92.722	130.617
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.126.561	431.035
TOTAL	30.119.659	34.893.418

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2021	31/12/2020
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	79.465.541	88.040.725
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.412.497	2.698.617
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.103.639	1.560.692
Sin garantías ni contragarantías preferidas	75.949.405	83.781.416
Riesgo bajo	835.569	282.025
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.924	6.981
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	36.843	5.700
Sin garantías ni contragarantías preferidas	789.802	269.344
Riesgo bajo - En tratamiento especial	133.806	101.017
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	236	211
Sin garantías ni contragarantías preferidas	133.570	100.806
Riesgo medio	1.248.291	517.363
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.961	1.366
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.723	1.967
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.238.607	514.030
Riesgo alto	1.165.045	538.447
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.181	2.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.258	29.376
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.152.606	506.370
Irrecuperable	510.159	895.359
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.368	3.599
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.933	52.808
Sin garantías ni contragarantías preferidas	480.858	838.952
TOTAL	83.358.411	90.374.936
TOTAL GENERAL (1)	113.478.070	125.268.354

(1) Incluye :

Préstamos y otras financiaciones	104.013.653	114.290.436
+ Previsiones	4.251.235	4.993.973
- Préstamos al personal	(805.538)	(929.098)
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(90.137)	(143.552)
+ Ajustes NIIF	2.354.128	2.638.150
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados	3.748.801	4.400.171
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comp. en Normas de Clasif. de Deudores	5.928	18.274
Préstamos y otras financiaciones - Según Anexo	113.478.070	125.268.354

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan

ANEXO C

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	13.012.884	11%	20.406.114	16%
50 siguientes mayores clientes	11.458.664	10%	10.803.069	9%
100 siguientes mayores clientes	5.886.335	5%	5.036.503	4%
Resto de clientes	83.120.187	74%	89.022.668	71%
TOTAL	113.478.070	100%	125.268.354	100%

Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo B

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2021 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	4.365	374.117	1.466.138	900.281	2.232.157	2.791.939	2.455.006	10.224.003
Sector Financiero	-	273.916	429.674	404.077	1.019.179	264.581	37.249	2.428.676
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	3.016.372	35.442.168	13.633.722	14.443.252	24.355.461	25.988.563	28.189.547	145.069.085
TOTAL	3.020.737	36.090.201	15.529.534	15.747.610	27.606.797	29.045.083	30.681.802	157.721.764

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	63	7.649.136	853.773	818.005	1.406.721	2.105.242	1.315	12.834.255
Sector Financiero	-	216.277	287.111	548.853	1.273.931	1.632.533	615.615	4.574.320
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	3.574.120	41.106.195	13.570.867	16.145.523	22.473.991	25.455.725	29.462.252	151.788.673
TOTAL	3.574.183	48.971.608	14.711.751	17.512.381	25.154.643	29.193.500	30.079.182	169.197.248

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	144.995.860	38%	143.802.346	38%
50 siguientes mayores clientes	33.609.858	9%	32.190.351	8%
100 siguientes mayores clientes	15.173.984	4%	17.005.898	5%
Resto de clientes	184.983.302	49%	187.528.543	49%
TOTAL	378.763.004	100%	380.527.138	100%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2021 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	336.228.335	43.789.205	1.686.066	608.592	1.608	60	382.313.867
Sector Público no Financiero	149.857.084	23.513.317	21.343	117.786	-	-	173.509.530
Sector Financiero	91.437	6.427	-	-	-	-	97.864
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	186.279.815	20.269.461	1.664.723	490.806	1.608	60	208.706.472
Otros pasivos financieros	11.586.021	5.758	7.624	11.585	20.461	9.842	11.641.291
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	48.111	-	-	-	-	-	48.111
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	31	31
TOTAL	347.862.467	43.794.963	1.693.690	620.177	22.069	9.933	394.003.300

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	335.430.775	46.877.018	1.401.735	260.708	2.331	-	383.972.567
Sector Público no Financiero	138.544.002	31.157.273	47.549	136.910	-	-	169.885.734
Sector Financiero	82.656	-	-	-	-	-	82.656
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	196.804.117	15.719.745	1.354.186	123.798	2.331	-	214.004.177
Otros pasivos financieros	10.663.923	8.679	11.405	16.291	28.246	17.374	10.745.918
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	349.876	-	-	-	-	-	349.876
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	776	776
TOTAL	346.444.574	46.885.697	1.413.140	276.999	30.577	18.150	395.069.137

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	814.584	232.476	301.970	-	(204.291)	540.799
Otras	261.945	143.710	24.477	40.197	(82.900)	258.081
TOTAL PROVISIONES AL 30/06/2021	1.076.529	376.186	326.447	40.197	(287.191)	798.880

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	334.724	607.385	-	-	(127.525)	814.584
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	32.928	11.991	19.878	15.411	(9.630)	-
Otras	288.165	160.299	11.965	81.898	(92.656)	261.945
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2020	655.817	779.675	31.843	97.309	(229.811)	1.076.529

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/09/2021	30/09/2021 (por moneda)			Total al 31/12/2020 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	28.040.679	28.040.679	27.693.085	290.196	57.398	28.290.327
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	354	354	354	-	-	449
Otros activos financieros	788.430	788.430	788.430	-	-	926.740
Préstamos y otras financiaciones	5.957.015	5.957.015	5.957.015	-	-	8.291.386
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.957.015	5.957.015	5.957.015	-	-	8.291.386
Otros Títulos de Deuda	630.390	630.390	630.390	-	-	1.212.471
Activos financieros entregados en garantía	1.168.462	1.168.462	1.168.462	-	-	906.990
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	35.743	35.743	35.743	-	-	42.583
Otros activos no financieros	24.980	24.980	24.971	9	-	23.217
TOTAL ACTIVO	36.646.053	36.646.053	36.298.450	290.205	57.398	39.694.163
PASIVO						
Depósitos	29.600.930	29.600.930	29.600.930	-	-	33.861.904
Sector Público no Financiero	9.207.743	9.207.743	9.207.743	-	-	10.663.801
Sector Financiero	781	781	781	-	-	909
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	20.392.406	20.392.406	20.392.406	-	-	23.197.194
Otros pasivos financieros	1.060.859	1.060.859	1.042.293	18.559	7	1.305.797
Otros pasivos no financieros	2.261.035	2.261.035	2.260.478	557	-	108.165
TOTAL PASIVO	32.922.824	32.922.824	32.903.701	19.116	7	35.275.866

(1) Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad y su subsidiarias mantenían principalmente una posición en USD, excepto en : a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 280.232 y en Otras monedas 74.040; b) Otros activos no financieros cuya posición en Euros era de 11; y c) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 14.025 y en Otras monedas de 8.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÔCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto al 30/09/2021
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	139.344.238

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2020
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	149.162.002

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	71.587.723	-	-	-	-
Efectivo	18.200.814	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	53.386.909	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	114.921.041	82.186.245	32.734.796	-
Operaciones de pase	123.822.626	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	123.822.626	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.589.549	23.969	-	23.969	-
Préstamos y otras financiaciones	104.013.653	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	6.277.075	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	115.427	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	97.621.151	-	-	-	-
Adelantos	2.496.570	-	-	-	-
Documentos	22.713.659	-	-	-	-
Hipotecarios	4.683.743	-	-	-	-
Prendarios	1.665.370	-	-	-	-
Personales	34.563.554	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	28.207.701	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	65.307	-	-	-	-
Otros	3.225.247	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	19.433.827	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	6.531.187	898.275	898.275	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.030.869	185.395	-	845.474
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	327.978.565	116.874.154	83.084.520	32.758.765	845.474

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2021	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	378.763.004	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	171.596.638	-	-	-	-
Sector Financiero	89.898	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	207.076.468	-	-	-	-
Cuentas corrientes	24.107.426	-	-	-	-
Caja de ahorros	65.641.940	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	95.677.518	-	-	-	-
Otros	21.649.584	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	11.621.142	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	48.111	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	31	-	31	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	390.432.257	31	-	31	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	75.772.893	-	-	-	-
Efectivo	29.158.221	-	-	-	-
Entidad financieras y corresponsales	46.614.672	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	99.548.406	80.761.533	18.786.873	-
Operaciones de pase	132.574.247	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	132.574.247	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.208.702	26.906	-	26.906	-
Préstamos y otras financiaciones	114.290.436	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	10.530.249	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	210.813	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	103.549.374	-	-	-	-
Adelantos	1.836.974	-	-	-	-
Documentos	19.016.200	-	-	-	-
Hipotecarios	4.554.082	-	-	-	-
Prendarios	813.912	-	-	-	-
Personales	37.388.437	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	36.915.106	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	154.017	-	-	-	-
Otros	2.870.646	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	5.912.055	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	8.641.437	525.342	525.342	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.027.595	-	-	1.027.595
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	339.399.770	101.128.249	81.286.875	18.813.779	1.027.595

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	380.527.138	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	168.179.415	-	-	-	-
Sector Financiero	82.437	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	212.265.286	-	-	-	-
Cuentas corrientes	22.371.327	-	-	-	-
Caja de ahorros	73.579.606	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	90.194.794	-	-	-	-
Otros	26.119.559	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	10.651.642	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	349.876	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	776	-	1.579	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	391.528.656	776	-	1.579	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto			
	Medición obligatoria			
	Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2021	Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.064.455	30.220.016	10.998.704	34.396.991
Resultado de títulos públicos	10.042.932	29.960.663	10.957.501	34.089.904
Resultado de títulos privados	21.523	259.353	41.203	307.087
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18.148	(9.238)	(17.369)	(107.878)
Resultado de instrumentos financieros derivados	18.163	(9.052)	(15.334)	(105.617)
Operaciones a término	18.163	(9.052)	123	(52)
Opciones	-	-	(15.457)	(105.565)
Resultado de obligaciones subordinadas	(15)	(186)	(2.035)	(2.261)
TOTAL	10.082.603	30.210.778	10.981.335	34.289.113

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto			
	Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/06/2021	Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/06/2020
Ingresos por intereses:				
Por títulos privados	353.939	1.105.432	213.068	369.122
Por títulos públicos	1.357.343	3.096.571	65.014	138.424
Por otros activos financieros	(13.090)	(29.348)	8.314	61.878
Por préstamos y otras financiaciones	8.812.732	27.301.079	10.696.454	33.288.642
Sector Financiero	10.197	58.084	97.586	460.627
Adelantos	329.332	1.012.776	334.923	1.242.744
Documentos	2.521.424	7.666.238	2.711.670	7.916.783
Hipotecarios	169.190	433.328	130.464	431.808
Prendarios	113.893	263.385	59.149	207.464
Personales	3.780.150	11.702.964	4.947.675	16.048.919
Tarjetas de crédito	1.761.975	5.825.592	2.228.549	6.291.311
Arrendamientos Financieros	5.181	25.273	13.720	58.183
Otros	121.390	313.439	172.718	630.803
Por operaciones de pase	11.748.935	32.412.263	3.443.879	6.407.495
Banco Central de la República Argentina	11.748.462	32.398.808	3.443.875	6.369.719
Otras Entidades financieras	473	13.455	4	37.776
TOTAL	22.259.859	63.885.997	14.426.729	40.265.561
Egresos por intereses:				
Por Depósitos	16.667.840	48.079.281	11.700.417	30.046.290
Sector Público no Financiero	922.802	4.139.303	824.696	1.199.939
Sector Privado no Financiero	15.745.038	43.939.978	10.875.721	28.846.351
Cuentas corrientes	66.318	85.580	2.870	9.223
Cajas de ahorro	77.975	163.217	33.042	97.172
Plazo fijo e inversiones a plazo	15.330.401	43.020.036	10.774.947	28.516.771
Otros	270.344	671.145	64.862	223.185
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	18.906	81.980	49.110	194.797
Por operaciones de pase	-	15.201	-	67.826
Otras Entidades financieras	-	15.201	-	67.826
TOTAL	16.686.746	48.176.462	11.749.527	30.308.913

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/11/2021
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del período			
	Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.581.575	7.706.764	2.718.429	8.000.281
Comisiones vinculadas con créditos	223.797	665.261	221.011	633.211
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	42	122	427	633
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	16.962	40.610	40.722	55.811
Comisiones por tarjetas	616.781	1.903.934	706.540	2.073.542
Comisiones por seguros	344.551	1.045.821	380.460	1.141.012
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	28.166	82.688	60.566	131.453
Otros	-	-	1	11
TOTAL	3.811.874	11.445.200	4.128.156	12.035.954
Egresos por comisiones	Resultado del período			
	Trimestre finalizado al 30/09/2021	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	2.039	7.213	675	1.215
Servicios de administración por transferencia de cartera	-	-	-	-
Seguros	195.021	619.178	252.344	755.550
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	1.963	5.122	1.893	4.627
Otros	1.060.959	3.140.856	1.251.260	3.408.824
Egresos chequeras y cámaras compensadora	18.759	62.985	23.132	68.645
Comisiones pagadas intercambios ATM	397.073	1.164.370	489.748	1.328.286
Comisiones tarjetas de crédito	104.490	268.518	60.986	260.033
Servicios bancarios	540.637	1.644.983	677.394	1.751.860
TOTAL	1.259.982	3.772.369	1.506.172	4.170.216

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Banco de San Juan S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	53.866	-	-	-	28.318	(18.585)	63.599
Préstamos y otras financiaciones	713.583	(138.691)	54.596	151.342	-	(206.889)	573.941
Otras Entidades Financieras	1.194	(1.098)	-	-	-	(96)	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	712.389	(137.593)	54.596	151.342	-	(206.793)	573.941
Adelantos	24.222	(267)	(21)	6.268	-	(7.501)	22.701
Documentos	276.552	(64.148)	21.757	(40.514)	-	(70.888)	122.759
Hipotecarios	61.418	(16.579)	4.547	49.807	-	(16.600)	82.593
Prendarios	4.438	(968)	20	(61)	-	(1.094)	2.335
Personales	117.091	(18.805)	19.067	97.701	-	(33.740)	181.314
Tarjetas de Crédito	166.182	(20.522)	6.505	33.943	-	(60.389)	125.719
Arrendamientos Financieros	8.652	(1.496)	(382)	(5.801)	-	(815)	158
Otros	53.834	(14.808)	3.103	9.999	-	(15.766)	36.362
Otros títulos de deuda	49.888	(1.400)	-	9.718	-	(15.634)	42.572
Compromisos eventuales	96.340	18.484	3.002	-	-	(28.177)	89.649
TOTAL DE PREVISIONES 2021	913.677	(121.607)	57.598	161.060	28.318	(269.285)	769.761

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	6.856	-	-	-	56.685	(9.675)	53.866
Préstamos y otras financiaciones	829.491	166.422	(67.453)	77.243	-	(292.120)	713.583
Otras Entidades Financieras	3.151	(746)	-	-	-	(1.211)	1.194
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	826.340	167.168	(67.453)	77.243	-	(290.909)	712.389
Adelantos	18.625	4.613	814	8.530	-	(8.360)	24.222
Documentos	281.961	57.754	(29.504)	72.087	-	(105.746)	276.552
Hipotecarios	57.556	17.762	(2.361)	33.144	-	(44.683)	61.418
Prendarios	5.567	809	(334)	104	-	(1.708)	4.438
Personales	246.468	4.292	(39.966)	(31.643)	-	(62.060)	117.091
Tarjetas de Crédito	166.547	61.608	5.959	(20.999)	-	(46.933)	166.182
Arrendamientos Financieros	9.988	785	(696)	3.017	-	(4.442)	8.652
Otros	39.628	19.545	(1.365)	13.003	-	(16.977)	53.834
Otros títulos de deuda	7.915	(1.596)	-	54.286	-	(10.717)	49.888
Compromisos eventuales	41.021	63.301	5.030	-	-	(13.012)	96.340
TOTAL DE PREVISIONES 2020	885.283	228.127	(62.423)	131.529	56.685	(325.524)	913.677

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	71.539	-	-	-	20.454	(21.010)	70.983
Préstamos y otras financiaciones	3.112.223	(252.555)	(50.838)	347.636	-	(888.514)	2.267.952
Otras Entidades Financieras	1	43	-	(1)	-	(30)	13
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.112.222	(252.598)	(50.838)	347.637	-	(888.484)	2.267.939
Adelantos	177.937	(13.458)	(3.487)	(27.452)	-	(48.924)	84.616
Documentos	1.255.913	18.719	(81.034)	(80.235)	-	(330.062)	783.301
Hipotecarios	54.024	6.861	75	(8.916)	-	(15.453)	36.591
Prendarios	40.270	(2.079)	(2.089)	(2.974)	-	(9.623)	23.505
Personales	741.581	(106.184)	67.134	402.411	-	(249.719)	855.223
Tarjetas de Crédito	807.606	(165.589)	(33.690)	44.934	-	(221.232)	432.029
Arrendamientos Financieros	4.818	(321)	1	(484)	-	(825)	3.189
Otros	30.073	9.453	2.252	20.353	-	(12.646)	49.485
Otros títulos de deuda	50.554	614	-	8.290	-	(15.106)	44.352
Compromisos eventuales	718.239	(92.690)	80	(570)	-	(173.914)	451.145
TOTAL DE PREVISIONES 2021	3.952.555	(344.631)	(50.758)	355.356	20.454	(1.098.544)	2.834.432

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros Activos Financieros	13.083	(560)	-	-	65.285	(6.269)	71.539
Préstamos y otras financiaciones	3.706.020	864.627	80.635	584.426	-	(2.123.485)	3.112.223
Otras Entidades Financieras	193	(63)	(3)	(4)	-	(122)	1
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.705.827	864.690	80.638	584.430	-	(2.123.363)	3.112.222
Adelantos	213.665	38.945	1.322	35.545	-	(111.540)	177.937
Documentos	936.176	171.388	70.632	703.767	-	(626.050)	1.255.913
Hipotecarios	55.323	35.154	267	(7.300)	-	(29.420)	54.024
Prendarios	36.959	17.648	7	2.958	-	(17.302)	40.270
Personales	1.780.146	120.519	(88.095)	(148.650)	-	(922.339)	741.581
Tarjetas de Crédito	650.814	464.546	96.605	(10.505)	-	(393.854)	807.606
Arrendamientos Financieros	10.000	(282)	(252)	178	-	(4.826)	4.818
Otros	22.744	16.772	152	8.437	-	(18.032)	30.073
Otros títulos de deuda	9.090	23	-	52.381	-	(10.940)	50.554
Compromisos eventuales	293.695	579.102	16.976	3.616	-	(175.150)	718.239
TOTAL DE PREVISIONES 2020	4.021.888	1.443.192	97.611	640.423	65.285	(2.315.844)	3.952.555

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Banco de Santa Cruz S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	1.093	-	959	(134)	-
Préstamos y otras financiaciones	134.803	175.190	29.846	33.911	(51.530)	194.706
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	134.803	175.190	29.846	33.911	(51.530)	194.706
Adelantos	1.938	4.354	1.231	262	(832)	3.967
Documentos	5.525	4.765	2.614	1.094	(1.859)	4.723
Hipotecarios	2.060	948	113	-	(725)	2.170
Prendarios	127	435	78	-	(66)	418
Personales	77.814	118.455	10.851	29.041	(30.773)	125.604
Tarjetas de Crédito	36.402	38.101	10.941	2.008	(13.558)	47.996
Arrendamientos Financieros	77	3	52	-	(22)	6
Otros	10.860	8.129	3.966	1.506	(3.695)	9.822
TOTAL DE PREVISIONES 2021	134.803	176.283	29.846	34.870	(51.664)	194.706

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	800	-	672	(128)	-
Préstamos y otras financiaciones	261.815	125.997	106.611	78.399	(67.999)	134.803
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	261.815	125.997	106.611	78.399	(67.999)	134.803
Adelantos	6.145	2.403	2.766	2.250	(1.594)	1.938
Documentos	2.660	5.398	1.840	-	(693)	5.525
Hipotecarios	7.476	2.595	5.043	1.026	(1.942)	2.060
Prendarios	449	76	282	-	(116)	127
Personales	181.514	79.828	71.994	64.388	(47.146)	77.814
Tarjetas de Crédito	59.076	25.737	23.664	9.404	(15.343)	36.402
Arrendamientos Financieros	474	38	313	-	(122)	77
Otros	4.021	9.922	709	1.331	(1.043)	10.860
TOTAL DE PREVISIONES 2020	261.815	126.797	106.611	79.071	(68.127)	134.803

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	12.072	10.381	4.664	572	(4.567)	12.650
Préstamos y otras financiaciones	932.922	879.154	228.653	150.246	(308.302)	1.124.875
Otras Entidades Financieras	1.928	3.059	3.831	-	(182)	974
Sector privado no financiero y residentes	930.994	876.095	224.822	150.246	(308.120)	1.123.901
Adelantos	20.838	10.349	2.688	4.327	(10.924)	13.248
Documentos	306.775	427.425	111.033	30.445	(45.540)	547.182
Hipotecarios	65.808	25.031	6.502	558	(51.734)	32.045
Prendarios	6.800	1.483	385	-	(5.999)	1.899
Personales	288.075	242.840	63.083	43.852	(113.100)	310.880
Tarjetas de Crédito	227.089	155.214	40.321	71.064	(72.215)	198.703
Arrendamientos Financieros	470	16	60	-	(158)	268
Otros	15.139	13.737	750	-	(8.450)	19.676
Títulos Privados	-	2.837	-	-	-	2.837
TOTAL DE PREVISIONES 2021	944.994	892.372	233.317	150.818	(312.869)	1.140.362

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	8.321	10.288	2.538	267	(3.732)	12.072
Préstamos y otras financiaciones	935.900	1.055.327	376.957	276.146	(405.202)	932.922
Otras Entidades Financieras	13.406	1.419	9.126	-	(3.771)	1.928
Sector privado no financiero y residentes	922.494	1.053.908	367.831	276.146	(401.431)	930.994
Adelantos	29.495	16.729	5.860	9.205	(10.321)	20.838
Documentos	233.024	477.649	167.327	103.566	(133.005)	306.775
Hipotecarios	52.485	71.215	24.948	8.404	(24.540)	65.808
Prendarios	7.948	3.434	1.202	757	(2.623)	6.800
Personales	370.311	238.975	83.717	103.594	(133.900)	288.075
Tarjetas de Crédito	215.076	239.104	83.761	50.620	(92.710)	227.089
Arrendamientos Financieros	384	345	158	-	(101)	470
Otros	13.771	6.457	858	-	(4.231)	15.139
TOTAL DE PREVISIONES 2020	944.221	1.065.615	379.495	276.413	(408.934)	944.994

(1) Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y sus subsidiarias, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes a los "Grupos B y C".

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/11/2021
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO J. CÓCCARO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.154

ROBERTO H. A. AMOR
 Por la Gerencia Contable

DANIEL CALVI
 Síndico